

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 42

Fecha: 16/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2016 00480	EJECUTIVO	OLGA RIVERA DE ROA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	AUTO QUE NO REPONE No reponer el auto del 24 de septiembre de 2021	15/12/2021	
1100133 35 020 2017 00489	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA ELVIRA CALCETERO	COLPENSIONES	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION El Despacho dispone que este permanezca en secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y de la señora procuradora judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquella rinda su concepto, si a bien lo tiene, por escrito	15/12/2021	
1100133 35 020 2018 00190	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBA NORIS GALEANO	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	AUTO FIJA FECHA Citar a las partes, terceros, sus apoderados y al Ministerio Público para que comparezcan de manera virtual, el dos (2) de febrero de 2022 a las 10:00 m, a la continuación de la audiencia inicial	15/12/2021	
1100133 35 020 2019 00552	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LYZ DINELCY HIDALGO LUQUE	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE	AUTO CONCEDE APELACION Conceder en el efecto suspensivo, para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca – sección segunda, los recursos de apelación interpuestos	15/12/2021	
1100133 35 020 2020 00060	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS HERRERA RICO	MINDEFENSA ARMADA Y CREMIL	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION El Despacho dispone que este permanezca en secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y del señor procurador judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquel rinda su concepto, si a bien lo tiene, por escrito	15/12/2021	
1100133 35 020 2020 00261	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTOS DEL DERECHO	SANDRA PATRICIA ARENAS SIERRA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO Fijar el litigio en el presente asunto	15/12/2021	
1100133 35 020 2020 00277	LESIVIDAD	FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA FONPRECON	PEDRO DE JESUS MAYORGA SANCHEZ	AUTO el Despacho ordena al Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 291 del CGP, es decir, deberá remitir a la accionada la comunicación por medio de servicio postal autorizado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	15/12/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2020 00328	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO HERNANDEZ	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	CONCLUSIÓN AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. Se dispone que este permanezca en la secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y de la señora procuradora judicial, para que formulen sus alegatos de conclusión	15/12/2021	
1100133 35 020 2021 00030	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ZULI CAROLINA RODRIGUEZ BAQUERO Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO QUE TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO Expreso	15/12/2021	
1100133 35 020 2021 00127	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONOR HERRERA ECHEVERRIA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	AUTO Fijar el litigio en el presente asunto	15/12/2021	
1100133 35 020 2021 00140	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ALBERTO ROJAS CASTRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO Fijar el litigio en el presente asunto	15/12/2021	
1100133 35 020 2021 00198	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA OTILIA CARRILLO DE ALMONACID	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO Declarar no probada la excepción previa de caducidad	15/12/2021	
1100133 35 020 2021 00203	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	LUZ MYRIAM LOPEZ HERRERA	CONCLUSIÓN AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. Se dispone que este permanezca en secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y de la señora procuradora judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquella rinda su concepto, si a bien lo tiene, por escrito	15/12/2021	
1100133 35 020 2021 00211	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA CECILIA TURRIAGO ORINCON	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	CONCLUSIÓN AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. Se dispone que este permanezca en secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y de la señora procuradora judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquella rinda su concepto, si a bien lo tiene, por escrito	15/12/2021	
1100133 35 020 2021 00234	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FREDY ALFONSO FORERO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION Y OTROS	CONCLUSIÓN AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. Se dispone que este permanezca en secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y de la señora procuradora judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquella rinda su concepto, si a bien lo tiene, por escrito	15/12/2021	
1100133 35 020 2021 00298	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUISA ESTHER GOMEZ PINEDO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL Y OTROS	AUTO QUE NO REPONE No reponer la decisión proferida en auto de 26 de noviembre de 2021	15/12/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2021 00343	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRISANTO SEPULVEDA ALDANA	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	MANIFIESTA IMPEDIMENTO Remitir de inmediato el expediente digital al Juzgado Segundo Administrativo Transitorio de Bogotá	15/12/2021	
1100133 35 020 2021 00350	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JIMMY ALEXANDER ROJAS RODRIGUEZ	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	AUTO INADMITE DEMANDA Conceder el término de diez (10) días, para que se subsane lo indicado	15/12/2021	
1100133 35 020 2021 00351	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVAN CAMILO BURBANO MARTINEZ	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL-CNSC	AUTO INADMITE DEMANDA Conceder el término de diez (10) días, para que se subsane lo indicado	15/12/2021	
1100133 35 020 2021 00353	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCELIANO SANTOS SIERRA	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	MANIFIESTA IMPEDIMENTO Remitir de inmediato el expediente al Juzgado Segundo Administrativo Transitorio de Bogotá	15/12/2021	
1100133 35 020 2021 00355	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NECTAR CAICEDO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA remítase el expediente a los juzgados administrativos del circuito judicial de Neiva	15/12/2021	
1100133 35 020 2021 00356	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR ALEXANDER SASTOQUE RIVERA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA remítase el expediente a los juzgados administrativos del circuito judicial de Valledupar	15/12/2021	
1100133 35 020 2021 00358	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIZABETH MENDEZ CARDENAS	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	MANIFIESTA IMPEDIMENTO Remitir de inmediato el expediente digital al Juzgado Segundo Administrativo Transitorio de Bogotá	15/12/2021	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


ROBERTO ESPÍLETA GULFO
SECRETARIO